

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Anuncio de adjudicación del contrato del Servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de cadáveres animales o subproductos de origen animal en el término municipal de Castellón de la Plana

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 26/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.castello.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: Recogida, transporte, tratamiento y eliminación de cadáveres animales o subproductos de origen animal de Castellón de la Plana.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90510000-5; 90512000-9.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

Propuesta económica	Hasta 50 puntos
Propuesta técnica	Hasta 35 puntos
Propuesta de mejoras	Hasta 10 puntos
Mejoras de carácter social	Hasta 2 puntos
TOTAL	97 puntos

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 40.391,52 €/2años. Importe total: 44.430,67 €/2años/IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación y Órgano de contratación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de mayo de 2014
- b) Contratista: Gesmer Logistics Mer, S.L
- c) Importe de la adjudicación: 20.195,76 €/año, más 2.019,58 €/año, en concepto de IVA (10%). Precios unitarios:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	1
Tratamiento y eliminación cadáveres (€/kg)	0,35335	10%
Transporte de animales de peso inferior o igual a 100 kg	66,1433	10%
Transporte de animales de peso superior a 100 kg	83,4288	10%

d) Ventajas de la oferta adjudicataria:

La propuesta de la única empresa licitante se ajusta a las determinaciones de los pliegos que

rigen la contratación. Aceptándose las mejoras ofertadas por la licitadora, sin coste adicional para el Ayuntamiento, consistentes en: acreditación de un sistema de gestión ambiental mediante certificado UNE-EN-ISO 14001:2004, control y seguimiento informático de las recogidas mediante un software que permite su seguimiento desde la recogida hasta su eliminación final, instalación de un sistema de seguimiento y control de los vehículos mediante localización GPS y seguimiento on-line, implantación de un protocolo para la identificación de los equinos recogidos, servicio veterinario y de prevención de riesgos laborales propios para colaborar en la elaboración de protocolos y planes de actuación en situaciones de emergencia.

6.- Formalización. La formalización del contrato no podrá efectuarse no más tarde de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Castellón de la Plana, 29 de mayo de 2014.

La Jefa de Sección de Patrimanio y

Pilar Simó Serra